

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
BUENAVENTURA**

INFORME PROCESO ETNOEDUCATIVO

**Buenaventura - Colombia
Año 2012**



El trabajo se ha centrado en cinco campos:

1. Proceso de formulación de la política etnoeducativa.
2. Acompañamiento a la institución educativa Nachasín y mesa de concertación indígena.
3. Proceso de educación artística y cultural (Plan especial de salvaguardia, Programa de concertación, acompañamiento a actividades culturales institucionales y comunitarias, representación en el Consejo Distrital de Cultura (CDc)
4. Proyecto de fortalecimiento a la Cátedra de Estudios afrocolombianos y Conmemoración de la afrocolombianidad.
5. Elaboración de materiales.
6. Cualificación docente.
7. Fortalecimiento de la Gestión etnoeducativa.

1. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA ETNOEDUCATIVA

Este trabajo se había iniciado con un seminario-taller de consulta, en abril de 2010 y se interrumpe hasta diciembre de 2011 en el cual se realizó una reunión-taller con directivos docentes, 2 talleres con docentes y 2 con estudiantes. En el año 2012 se retomó el trabajo al inicio del período escolar.

1.1. MESA DE COORDINACION PERMANENTE.



Las Jornadas de trabajo permanente con la mesa de coordinación de la política etnoeducativa, permitió elaborar los lineamientos, planificar los talleres específicos en cuanto a temáticas a abordar en cada taller, lugar, fecha, conferencistas, responsables, material de trabajo requerido y metodología de acuerdo con el nivel académico de los participantes. Al mismo tiempo se hacía evaluación de los avances.

1.2. REALIZACION DE TALLERES DE CONCERTACION Y CONSTRUCCIÓN



Realización de otros 4 talleres de construcción colectiva y concertación con diversos sectores de la comunidad local (I.E. públicas y privadas, consejos comunitarios, cabildos indígenas, organizaciones de base, universidades, sector productivo), obteniendo, grandes insumos para la elaboración del documento final.

La concertación tuvo como propósito definir de manera participativa los elementos que debe contener la política, por eso fueron convocados a participar mediante talleres y encuestas la diversos sectores de las comunidades del territorio con el propósito de indagar el estado de la educación y su pertinencia y al mismo tiempo obtener recomendaciones sobre el tipo de educación que se requiere para generar desarrollo, entendido como el estado de bienestar de una comunidad. Tanto estudiantes como docentes, líderes y lideresas, autoridades educativas, autoridades étnicas, han plasmado sus aspiraciones con ideas que permiten buscar estrategias para su cumplimiento.

1.3. RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA.

Este trabajo de recopilación y sistematización de información secundaria, se hizo a través de una mesa de construcción académica, teniendo en cuenta los insumos de los talleres, normatividad educativa general y étnica, memorias de talleres, experiencias de organizaciones e instituciones sobre asuntos étnicos, revisión documental en la web 2.0, entre otros.

Se ordenó y analizó la información para iniciar la escritura del documento borrador que será sometido al análisis de personal experto para luego iniciar el proceso de validación en el año 2013 por parte del Señor alcalde, las autoridades educativas, las comunidades que han participado y demás fuerzas vivas de la comunidad local; de este trabajo resultará el documento final que será presentado al honorable Concejo Distrital.

1.4. RECOMENDACIONES FRENTE A LA POLÍTICA ETNOEDUCATIVA

El documento borrador será objeto de análisis y ajuste. Se recomienda que dadas las desmotivaciones y confusiones conceptuales sobre la etnoeducación y la poca capacidad de respuesta que pueda generarse por las mismas circunstancias frente a las expectativas de los colectivos étnicos por una educación que responde a las necesidades intereses y aspiraciones de los grupos étnicos o pueblos culturalmente diferenciados, se debe definir y asumir una de las siguientes definiciones para la política y el proceso etnoeducativo en sí:

- 1. Educación propia,**
- 2. Educación pertinente,**
- 3. Etnoeducación**

Cualquiera de estas definiciones debe incluir el enfoque de pertinencia y contextualización como características principales de una educación autónoma, teniendo en cuenta además que La modalidad de atención educativa está cambiando de la *etnoeducación* al reconocimiento de los Sistemas de Educación Propia e Intercultural, en concertación con los grupos étnicos.

Las acciones deben estar encaminadas a que se generen los mecanismos para que reconociendo las especificidades propias de cada grupo étnico se les brinde la oportunidad de acceder, permanecer y promocionarse en el sistema educativo en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, de acuerdo a sus características y particularidades culturales; encontrando en la concertación y en el respeto, el reconocimiento a sus derechos, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran herramientas para la vida, que les permitan participar más activamente en los procesos económicos, políticos y culturales de un país reconocido constitucionalmente como multiétnico y pluricultural.

2. ACOMPAÑAMIENTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACHASÍN Y MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA.



- 2.1. Realización de 3 visitas a la Comunidad indígena del resguardo de la etnia Nasa -vereda la Delfina, y dos al resguardo Chonara **Êujâ**¹ del Kilómetro 23 y al asentamiento NonamDurr de Citronela.



- 2.2. Reunión con la rectora de la institución Francisco Javier Cisneros Sud Elena Luna y los docentes indígenas de la comunidad de la Delfina para definir acuerdos frente al proyecto de separación y creación de la institución educativa Nachasin.
- 2.3. Se revisó el proyecto etnoeducativo comunitario en tres ocasiones, haciéndole las recomendaciones para que se ajustase a los requerimientos del Sigce y los lineamientos sobre etnoeducación que rigen para el territorio nacional.
- 2.4. Reunión de Concertación y acompañamiento a la marcha indígena por la visibilización de los cinco pueblos.
- 2.5. Reunión con delegados de Aciva y docentes de la institución educativa Nonam para escuchar y dirimir en lo posible la situación que se presenta con los docentes afrocolombianos, debido a que la comunidad indígena desea docentes de su etnia y solicitan que retiren a los afro.

¹Tierra de los ancestros – Etnia EperaraSiapidara

- 3.5. **Dinamización del Plan especial de salvaguardia PES** de las músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano: Socialización del PES, elaboración de acuerdos de convivencia, elaboración de dos proyectos para la salvaguardia, elaboración de video sobre el PES.
- 3.6. **Acompañamiento a actividades culturales** en las comunidades de Puerto Merizalde, Bocana y Raposo.



- 3.7. **Representación como Directora de Núcleo en el Consejo Distrital de cultura** de Buenaventura y en el comité de los laboratorios sociales de emprendimiento cultural LASSO, bajo el direccionamiento del Sena.

4. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (adjunto informe)

- 4.1. Coordinación del Comité interinstitucional de la afrocolombianidad y conmemoración del mes de la afrocolombianidad.
- 4.2. Jornadas pedagógicas de estudios afrocolombianos en 35 de las 39 instituciones educativas oficiales y 25 no oficiales.
- 4.3. Acompañamiento a 28 de las 39 instituciones educativas oficiales y a 25 No oficiales en el desarrollo de la Jornada pedagógica con un equipo de apoyo.
- 4.4. Diligenciamiento de 12 encuestas sobre la implementación de la Cátedra afrocolombiana, solicitadas por el Ministerio de Educación Nacional.